

Taller de planificación docente ante la nueva normalidad para profesores de EF de ESO y Bachillerato

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 16:00 A 19:00

Taller práctico **gratuito y online** para resolver dudas, elaborar y compartir propuestas prácticas y adaptaciones de la programación.



@COLEFARAGON



@COLEFARAGON



/COLEFARAGON



COLEF
ARAGON

Presentación junta de Gobierno COLEFA



MÓNICA AZNAR- Presidenta



ALBERTO ROSO- Vicepresidente



MARÍA PILAR FOUNAUD- Vocal Educación



LUCÍA SAGARRA – Vocal Salud



**RAQUEL VAL – Vocal
Educación/Salud**



MIGUEL SANTOLAYA –Vocal Rendimiento

TIMING

HORA	Acción
16:00	Bienvenida a la sesión, presentación del funcionamiento de la misma.
16:10	Saludo de la presidenta y bienvenida a los asistentes. Revisión y explicación de la normativa actual.
16:45	Explicación de las mesas de trabajo: - Presentación de los coordinadores - Funcionamiento de las mismas: objetivos de trabajo de las mesas - Normas básicas y acceso
17:00	Mesas de trabajo
18:00	Puesta en común de cada mesa: - 10 minutos de exposición de las principales conclusiones o aportaciones mas novedosas. El primer grupo quizá necesite mas tiempo y los últimos menos. - Dar paso a cada coordinador y controlar el tiempo - Dudas al final de la exposición de los coordinadores
19:00	Fin del Taller Agradecimiento a los asistentes y coordinadores. Los mejores deseos para este curso



27 Agosto hasta esta semana hemos tenido **10 días de tiempo** para protocolos de seguridad y adaptación de programaciones

ENLACE WEB

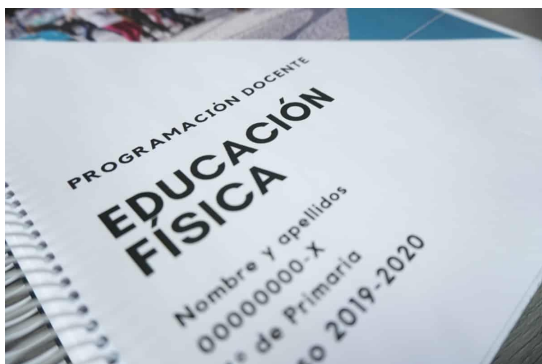


ORDEN ECD/794/2020, de **27 de agosto**, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(Compuesta por 19 instrucciones generales par escenario 2 y 7 Instrucciones específicas por etapa o enseñanza).



ORDEN de **30 de Junio** de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones para el cumplimiento de las medidas de prevención , contención, y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionadas por el COVID-19 y el marco general del Plan de contingencia en el ámbito educativo.



ORDEN ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(Compuesta por 19 instrucciones generales par escenario 2 y 7 Instrucciones específicas por etapa o enseñanza).

INSTRUCCIÓN 8: EDUCACIÓN PRIMARIA

10. En el escenario 2 el centro educativo **podrá ofertar actividades complementarias y extraescolares**, incluido el programa de madrugadores, condicionado todo ello al cumplimiento de las medidas de protección individual necesarias. La organización de estas actividades y medidas previstas deberán incluirse en el correspondiente plan de contingencia del centro.

INSTRUCCIÓN 9: EDUCACIÓN SECUNDARIA

INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA 1: GUÍA POR LA QUE SE CONCRETAN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DE COVID-19 EN EL ÁMBITO DE LAS GUARDERÍAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN EL ESCENARIO 2 DEL PLAN DE CONTINGENCIA. (ANEXO 1)

INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA 3: GUÍA POR LA QUE SE CONCRETAN LAS INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DE COVID-19 EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN EL ESCENARIO 2 DEL PLAN DE CONTINGENCIA(ANEXO 3)

INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA 1: GUÍA POR LA QUE SE CONCRETAN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DE COVID-19 EN EL ÁMBITO DE LAS GUARDERÍAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN EL ESCENARIO 2 DEL PLAN DE CONTINGENCIA. (ANEXO 1)

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS Y MATERIALES.

La limpieza y la desinfección de espacios, materiales y equipos son un componente esencial de la lucha contra la propagación del virus. Cada centro organizará los procesos de limpieza de acuerdo con el protocolo que se ha puesto a disposición de la comunidad educativa. Es importante distinguir la limpieza ordinaria de la limpieza en profundidad, que implica la desinfección de espacios y material para eliminar el virus, principalmente en zonas de contacto manual. **Se evitará que el alumnado de distintos GEC comparta materiales** por lo que se aconseja establecer protocolos claros respecto a los objetos que las familias y/o el alumnado debe y puede traer al centro. **En todo caso, cuando sea necesario que el alumnado de distintos GEC comparta materiales se procederá a su limpieza y desinfección tras cada uso.**

VENTILACIÓN DE LAS AULAS Y OTROS ESPACIOS

Los espacios deben ventilarse de manera frecuente y con una duración de, al menos, 10 minutos cada vez. Las aulas y otros espacios ocupados durante el día deben ventilarse siempre que sea posible (antes de la llegada del alumnado, durante los descansos y por la tarde, mientras se efectúa la limpieza, por ejemplo).

USO DE MASCARILLAS

Para el personal docente y no docente **las mascarillas serán de uso obligatorio** con independencia de la distancia interpersonal, **tal y como indica la Orden SAN/585/2020**, de 13 de julio, por la que se adoptan **nuevas medidas en el uso de la mascarilla para hacer frente a la crisis sanitaria** ocasionada por la pandemia COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón. El uso de mascarilla es obligatorio en todas las situaciones dentro del aula, en los movimientos dentro del centro y en el recinto escolar exterior.

ORDEN SAN/585/2020, de 13 de julio, por la que se adoptan nuevas medidas en el uso de la mascarilla para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón

Primero.- Uso obligatorio de la mascarilla con independencia de la distancia interpersonal en los espacios físicos.

1. Las personas de seis años en adelante **están obligadas al uso de mascarilla** en la vía pública, en los espacios **al aire libre y en cualquier espacio cerrado** de uso público o que se encuentre abierto al público, con independencia del mantenimiento de la distancia física interpersonal de seguridad.

Tercero.- Excepciones en el uso obligatorio de la mascarilla.

1. La obligación contenida en los artículos anteriores no será exigible para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

2. **Tampoco será exigible en el caso de la práctica deportiva individual al aire libre**, ni en los supuestos de fuerza mayor o situación de necesidad o cuando, **por la propia naturaleza de las actividades**, el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA 3: GUÍA POR LA QUE SE CONCRETAN LAS INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DE COVID-19 EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN EL ESCENARIO 2 DEL PLAN DE CONTINGENCIA(ANEXO 3)

USOS DE ESPACIOS

3 a) **Se minimizará el uso compartido** de laboratorios, aula de música, aula de plástica, tecnología, **gimnasios**, talleres y espacios similar tratando de desarrollar los contenidos en el aula habitual de cada GEC, de acuerdo siempre con las posibilidades del Centro.

Únicamente podrá hacerse uso de estas aulas y espacios **de manera planificada y ordenada guiados por el profesorado que corresponda** y con las **cautelas sanitarias pertinentes** tanto durante su uso como después de su uso

3b) **Las zonas comunes como instalaciones deportivas**, cafeterías, zonas de descanso y similares se deberán mantener **cerradas o con limitación de tránsito y aforo, conforme a lo dispuesto en la normativa sanitaria**. Se indicará la prohibición o, en su caso, limitación de acceso.

CUESTIONES RELATIVAS A LAS ENSEÑANZAS

d) **Materias que conllevan uso de espacios y materiales especiales**

En un escenario 2 se **restringe el uso de aulas específicas de materias** salvo en las enseñanzas de Formación Profesional en las que se aconseja un uso controlado de los materiales y herramientas articulando el procedimiento de auto limpieza por parte del alumnado, actuación inherente a la competencia profesional en muchas de las familias profesionales.

ORDEN SAN/828/2020, de 4 de septiembre, por la que se acuerda la reincorporación plena al régimen de nueva normalidad de las Comarcas de Bajo Cinca, Bajo Aragón-Caspe, Comarca Central y municipio de Huesca.

ORDEN SAN/474/2020, de 19 de junio, por la que se adoptan medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID19 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

CONCLUSIONES



1. ¿Cómo adaptar la programación a esta nueva normalidad?

- Dar instrucciones a las familias sobre la nueva normalidad de EF: labor pedagógica.
- Llevar material: mascarilla de cambio, gel individual, botella de agua, toalla individual/esterilla y comba.
- Incluir en la programación si no es posible comenzar con el plan de refuerzo. Si el plan de refuerzo incluye deportes de contacto, debe quedar reflejado en la programación que no se puede empezar por el plan de refuerzo debido a la situación en esta primera parte y se hará cuando se pueda.
- Advertir: se pueden utilizar fotografías o videos en los trabajos para un uso pedagógico.
- Uso de los vestuarios como almacenes de material sucio, hasta desinfección.

- Ordenar la programación en función de las condiciones sanitarias de cada momento (de lo más fácil de adaptar, a lo más complicado).
- En cuanto a los bloques de contenido:
 1. Acciones individuales y sin implemento.
 2. Acciones individuales, con implemento, y sin interacción con los demás.
 3. Acciones con interacción “a distancia” (a través del implemento) en espacios sin invasión.
 4. Acciones con material en espacio compartido pero con participación consecutiva (si no hay material para todos, se pueden organizar 2, o más, tareas simultáneas con materiales diferentes)
 5. Acciones colectivas (en los cursos superiores 3º, 4º de la Eso y Bachiller) vinculadas a la toma de decisiones: visualizar lo realizado, buscar alternativas, pros y contras y educar a “espectadores deportivos”.
- Fomento de la creación de los propios materiales: indiacas, cariocas, espadas de esgrima
- Posibilidad de desinfección: MATABI (mochilas pulverizantes de Agua y lejía)

- Todo exterior a ser posible e incluir en la programación la posibilidad de usar espacios públicos cercanos exteriores.
- Todos los bloques de contenidos se pueden trabajar, tanto presencial como online.
- Planificar a partir de los estándares y criterios.
- Los más seguros para empezar a trabajar: individuales, expresión, medio natural, oposición de distancias medias y largas
- Comenzar desde el principio teniendo en cuenta “ya” los medios técnicos que se utilizaran en caso de 100% on-line e introducirlos de apoyo conceptual en las clases, es decir, utilizar Classroom, Site, o.... para que con anterioridad a la clase los alumnos puedan ver que se va a hacer y así el profe no tenga que hacer feedback inicial de la sesión. Se gana tiempo motor y los acostumbramos a utilizar la aplicación
- Incluir en la evaluación el desempeño de la tarea de responsable covid del aula.

2.¿Cómo desarrollar Unidades Didácticas en modalidad semipresencial?

- Práctica de AAFF
- Posibilidad de trabajo intenso fuera del centro, de forma individual y posibilidad de ir sin mascarillas.
- Flexibilidad: corregir y mejorar posiciones.
- Rentabilizar el trabajo del confinamiento y que los de bachillerato puedan participar con los mas pequeños.
- Reto: aplicación SPRAVA. Camino de Santiago, de forma que cada alumno completa su trabajo individual, y también si hay trabajo de grupo.
- Trabajo colaborativo muy interesante por la motivación de crear algo juntos: camino de Santiago, subir el Himalaya, ir andando hasta Madrid.
- Ya no hay la relajación por saber que ya lo tienen aprobado.
- Utilizar la semipresencialidad como complemento de las sesiones presenciales: vídeos, cuestionarios... sobre lo trabajado en clase

- Momentos para preparar materiales que después se utilizarán en clase; por ejemplo, fabricar los implementos para malabares...
- Clase invertida: preparar material para que lo miren (estudien) en casa que luego deberán tener en cuenta en las sesiones presenciales
- Tener en cuenta que los ciclos (pueden ser) de dos semanas, cuando las dos sesiones de EF caigan en lunes, miércoles, viernes
- Utilizar la idea de transferencia, a partir de lo que han visualizado
- Digitalización de la asignatura. Aplicaciones como genialytis, sites, classrom, ...
- Hacer dos unidades didácticas mas cortas y hacer dos diferentes de lo mismo una con las sesiones y trabajo presencial y otra para las sesiones on-line con la parte mas conceptual y de trabajo de casa.
- El trabajo on-line convertirlo en practico también en sus casas o en los parques.
- Utilizar los TABATAS, HITS
- Hacer que el online sea en parejas o con cooperativo para trabajar en red. Si es físico fuera de casa pueden grabarse entre ellos.

3. ¿Cómo trasladar nuestra asignatura a educación online?

Gestión y planificación:

- Plataforma: Stream y es de Microsoft.
- Utilizar aplicaciones: “Endomondo”; *Geocaching*, *genialyis*, *sites*, *classroom*...
- Registro por medio de dispositivos tecnológicos (pulsómetros, cuenta pasos, etc) para registrar el trabajo realizado.
- Tareas con plazos largos, para que los alumnos se puedan gestionar.
- Plan interdisciplinar con otras asignaturas.
- Pedir feedback sobre la sobrecarga que les suponen.
- Utilización de “retos” orientado no solo a condición física sino a otros contenidos, incluso con la utilización de instrumentos domésticos
- Ver (animar) la participación de miembros de la familia
- Aprovechar sesiones de observación de actividades física y deportivas (vídeos) para orientar el trabajo hacia “espectadores inteligentes” capaces de distinguir y valorar acciones y situaciones más allá de una actitud meramente “forofa”.

- Enviarles las clases teóricas via google y en las presenciales llevar a cabo los contenidos prácticos.
- Informes mediante rubricas y fichas de observación (telemático)
- Evaluar por examen y pruebas documentadas.
- Controles de pruebas físicas (Real) con un meet en directo.
- Trabajar la coevaluación entre alumnados, vía *meet* creando grupos de trabajo donde haya coordinadores de esos grupos (alumnado que domine el contenido a trabajar) y que sea ella o él quien procesa a su enseñanza, especialmente en las clases no presenciales. Las sesiones, cuando el/la docente considere, serán grabadas y se intercambiarán entre grupos, de tal forma que los diferentes grupos puedan evaluarse entre sí, siguiendo unos ítem establecidos por el/la docente.
- En trabajos de equipo (cooperación -oposición): impartir la parte teórica-practica de técnica de forma no presencial, mediante vídeos o una clase grabada por el docente. En la clase práctica, daremos por aprendida la técnica o los contenidos teóricos dados en la clase no presencia y procederemos a practicar la parte motriz. En la clase presencial, reforzaremos y corregiremos gestos ya enseñados.

Contenidos

- Gimnasia suave, mindfulness, yoga. Análisis de un video donde debían analizar y repetir algunas posiciones y ejercicios.
- 4º ESO y Bach: primeros auxilios, mediante videos, pautas, y hacer practicas con ayudas de un familiar, o con un peluche. Se enviaba la información con links de videos, respondían a un cuestionario, y evaluación mediante videos.
- Habilidades circenses, hacen material en la semipresencialidad y utilizan el material en presencialidad.
- Condición Física: trabajar con metodologías muy motivantes como el alcance de retos. El alumnado irá colgando sus sesiones en classroom o en goolge suite y se procederá a un sistema de ranking.
- Sesiones de acondicionamiento físico en las que los alumnos se graben su propio trabajo (evidencias)
- Montajes de expresión corporal en los que los alumnos “monten” un vídeo a partir de la realizaciones personales, previamente acordadas.

- El **contenido de expresión corporal**: crear grupos de trabajo y trabajar por proyectos. Realizar una creación artística entre el grupo y en la fecha acordada grabarla y mandarla al docente o la docente. En las clases prácticas presenciales haremos correcciones o las utilizamos para diseñar los proyectos de cada grupo. Las clases no presenciales servirán para ir trabajando dichos contenidos gestionando el propio grupo de trabajo, el tiempo dedicado al proyecto a crear. En la fecha de entrega, cada grupo colgará en *drive* su actuación.
- Modelo pedagógico de educación deportiva en **deportes de oposición-colaboración**. Formar equipos de trabajo donde haya un coordinador de cada grupo. En la clase no presencial trabajarán según acuerde el grupo y en la clase presencial lo pongan en común.

4. Trabajar y desarrollar ejemplos prácticos y útiles para llevar a cabo en el aula.

Gestión:

- Videos a cámara rápida
- Utilizar drive para solucionar el peso de los videos o imágenes
- Llevar el gel en el cuello con una cinta
- Tener un teléfono del Delegad@ para poner mensajes rápidos por el WhatsApp de clase
- Jugar a juegos de contacto utilizando un churro
- Hacer deportes de raqueta dividiendo la clase en grupos con diferentes tipos de palas
- Juegos de contacto tocar con el codo.
- Usar micros portátiles o inalámbricos

Ejemplos:

BdC= Bloque de contenidos

AM= Acciones motrices

Bdc 1: AMI: atletismo, condición física

Bdc 2:AMO: bádminton

Bdc 3:Cooperativos: vóley, ultimate, beisbol

Bdc 4: naturaleza: orientación/ senderismo

Bdc 5:artístico: sin problema: batallas, improvisación

Bdc 6: trabajo de educación en valores mediante artículos

- Pilates, body balance, bailes en línea, bailes de salón individual, malabares, cabuyería, orientación,
- Repensar las pruebas de valoración de condición física.
- Juegos en cuarentena.
- Reinvertir la oposición como la conquista del espacio. Por ejemplo, Juegos de polis y cacos→ en vez de contactar conseguir espacio.

- **Expresión Corporal:** Sombras.

Basta con un espacio que se pueda oscurecer, una tela grande que se pueda colocar dividiendo la sala en dos, y una fuente de luz más o menos potente (foco).

El avanza en la elección de “temas” va de lo individual a lo grupal, y de lo concreto e inmediato, a lo abstracto y simbólico

- **Atletismo:** Vallas.

Plantear un primer trabajo de asimilación técnica del paso de la valla, para en una segunda fase ir incorporando más vallas (dos, tres...) y en una tercera abordar el tema de la velocidad.

Existe la alternativa de abordar el tratamiento desde la idea de trabajar la coordinación, centrándose en el número de apoyos, manteniéndolo o variándolo, así como utilizando distancias entre vallas (o menos obstáculos o referencias) que puedan variarse; ritmo uniforme, variado... capacidad de regular ritmos, adaptarse a distancias, etc

Taller de planificación docente ante la nueva normalidad para profesores de EF de ESO y Bachillerato

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 16:00 A 19:00

**MUCHAS GRACIAS POR
PENSAR CON NOSOTROS**



@COLEFARAGON



@COLEFARAGON



/COLEFARAGON



**COLEF
ARAGON**